

Debate ante la Reforma

¿Y la Reforma?

CC.OO. no está en contra de la reforma de la enseñanza; todo lo contrario, defiende y trabaja por una reforma progresista de la misma. Por ello ve con preocupación los retrasos, las confusiones y la falta de voluntad política para hacer realidad tal necesidad. Mucho más grave nos parece la situación si tenemos en cuenta lo que está sucediendo en la enseñanza no universitaria.

Retraso del final del debate a septiembre y escaparate de junio

El Ministerio de Educación y Ciencia ha decidido posponer a septiembre las jornadas finales del debate sobre la reforma. Sin haber dado explicaciones públicas de esta decisión, la causa parece obvia: los profesores están de huelga y no parece el momento más oportuno para hablar de reformas. Esta posición es coherente con la actitud de enfrentamiento frontal que el MEC ha adoptado con las reivindicaciones de los trabajadores de la enseñanza. Parece casi razonable, porque empezamos a estar tan acostumbrados a estas actitudes de los diversos ministerios ante los conflictos sociales, que podemos llegar a considerar impensable cualquier otra actitud de su parte, por ejemplo, haber aceptado la justeza genérica de las reivindicaciones, homologación, solución a «provisionales» y «en expectativa», definición del catálogo de puestos de trabajo, y aprovechar la sensación generalizada de necesidad de cambios que anida en la inmensa mayoría del profesorado, para proyectar toda esa capacidad y energía en adelantar pasos reformadores. Naturalmente, tal actitud habría conllevado el implicarse en un diálogo serio con los sindicatos y el ampliar la participación social en la toma de decisiones de la Administración, y eso parece todavía asustar al Gobierno socialista. Prefiere seguir optando por limitar esa participación a lo mínimo imprescindible y si fuera posible a la simple consulta electoral cada cuatro años.

Ya comprendo que tal afirmación genérica no puede desprenderse de sólo un ejemplo concreto de un nuevo retraso de varios meses. El problema es que ese retraso es sólo eso, un ejemplo, Y, como otro ejemplo más de la actitud que subyace en la toma de decisiones ministeriales, ahí está el «seminario internacional» sobre la reforma educativa en España previsto para los días 23, 24 y 25 de junio. Inicialmente este seminario estaba concebido como un foro en el que los «expertos» europeos de la CE plantearían sus opiniones sobre el proyecto ministerial en ponencias y en coloquios posteriores con la presencia de representantes de la comunidad educativa. Sin embargo, cuando se ha conocido el programa, ha resultado a la inversa, serán los altos cargos del Ministerio, incluido el propio ministro, quienes expondrán el proyecto a los «expertos», dejándoles a éstos tan sólo la posibilidad de opiniones breves en debates. Y este seminario sí se va a celebrar, éste no se retrasa. Con él se pretende obtener en el interior la sensación de respaldo de los «expertos europeos» (el mito de Europa llega a resultar agobiante), y en el exterior dar la imagen de que avanzamos sobre todo cara al período de presidencia española de la CE. Nuevamente se está queriendo difundir la sensación de que, al final, quien mejor sabe solucionar los graves problemas educativos son los expertos, más que la experiencia

acumulada, por ejemplo, por cientos de miles de trabajadores que llevan años en eso de la enseñanza real día a día.

Insisto, en estas dos decisiones se refleja una opción, una apuesta por una forma autoritaria de dirigir los asuntos públicos. E insisto también, lo más grave es que la termines viendo como «normal».

Siguen las «reformillas» y siguen pendientes las asignaturas pendientes

Recientemente se ha aprobado la reestructuración del horario de BUP y FP y la distribución de asignaturas. En un número anterior de TE se exponía la opinión de la FE-CC.OO. sobre los proyectos que ahora, con apenas retoques, se han convertido en norma.

Recientemente también se ha remitido a las organizaciones estudiantiles (y esta vez también a sindicatos del profesorado y organizaciones de padres) el último proyecto de Carta de Derechos y Deberes de los Alumnos. (Recuérdese primero que su elaboración constituye uno de los compromisos adquiridos por el MEC en los acuerdos de febrero pasado con los estudiantes.) No se trata de abordar aquí su contenido en detalle. Sólo citar que las organizaciones estudiantiles ya han anunciado que se movilizarán contra este proyecto si el MEC no lo modifica.

Sin haber presentado el proyecto de ley global sobre reforma, el Ministerio se dedica a parchear algunos problemas pendientes (son algo así como los deberes atrasados no del día, sino de la semana anterior) y al mismo tiempo siguen pendientes las asignaturas. Repaso a final de curso:

- Se prometió una memoria económica que acompañaría al proyecto de reforma; todavía no conocemos ni sus grandes líneas (el proyecto estaba previsto para septiembre, luego la memoria suponemos que también). ¿Por qué no presentarla entonces? o ¿acaso es que la huelga también ha impedido el trabajo de los expertos ministeriales en planificación económica?

- Se prometió una propuesta de reforma en la formación del profesorado de los niveles infantil, primario y secundario; todavía no sabemos si es que el MEC se conforma con la posición del grupo XV universitario o si su opinión propia existe y en ese caso cuál es.

- Hay una coincidencia generalizada (evidente en los foros del debate) en la necesidad de ampliar la escolarización obligatoria a los dieciséis años, de reducir el número de alumnos por aula (descartada la equívoca ratio alumnos-profesor) y en aumentar la proporción de gasto público educativo; ¿por qué es imprescindible esperar a una reforma global terminada para andar en estos caminos?

Los grandes temas pendientes de toda reforma educativa, financiación, gestión administrativa, profundización democrática y formación del profesorado, siguen pendientes.

Riesgos

Con la política educativa actual del Ministerio se están corriendo varios riesgos:

- El retraso hasta septiembre del final del debate puede no ser sino la continuación de una serie de retrasos que hiciera imposible llevar el proyecto de ley de reforma al

Parlamento antes del final del año 88. Pero posponerlo varios meses más puede llevar a no hacerlo posible en ese período de sesiones y si encima hay elecciones anticipadas en el 89, se podría caer en la tentación de aplazarlo a la siguiente legislatura, convirtiendo lo que debiera ser un proyecto de ley en parte del programa electoral del PSOE. Es algo así como si te vendieran tres veces la misma moto pero sin dártela para que pudieras comprobar los fallos. Este peligro aumenta cuando se considera que existe el riesgo adicional de «cambio» de ministro y probablemente de equipo. Quizá se encuentre vendedor de motos por tercera vez, pero quizá sea más difícil encontrar comprador.

- El MEC no sólo se ha enfrentado frontalmente al profesorado. Ha hecho algo más grave: ha intentado desprestigiarlo y humillarlo. Primero fue la falacia de que ganábamos más y trabajábamos menos que en Europa; luego, que lo único que nos importaba era ganar más que los demás funcionarios, después que no nos importaba el perjuicio que sufrían los alumnos... ¿De verdad cree eso el MEC? Porque entonces la conclusión es clara: habría que hacer las reformas educativas «contra» el profesorado. Y ese es el segundo riesgo, que el MEC de verdad se lo crea y apueste por colocar definitivamente al profesorado en el enemigo y lo quiera después presentar como opuesto a cualquier reforma. Ese es el riesgo, que apueste por hacer la reforma no con sino contra el profesorado.

- Pero quizá el riesgo más grave sea que el MEC se deslice más por la senda de no apoyar la escuela pública como proyecto de sistema educativo. Durante todas las recientes movilizaciones se ha limitado a decir que las huelgas perjudicaban la imagen de la escuela pública y que de rebote salía beneficiada la privada. Pero quizá no se trate de la «imagen» sino de la «realidad» de la escuela pública lo que está en juego, y las recientes actitudes del MEC (dos años de no dar respuestas a los problemas planteados, véase por ejemplo el grado de incumplimiento de los acuerdos con los estudiantes) hacen temer que prefiera seguir administrando la situación actual sin atreverse a apuestas de futuro.

Con esta realidad educativa, el curso próximo puede ser clave en la elección del rumbo por el que pueda caminar el desarrollo de nuestro sistema educativo, y es de temer que si no existe una presión suficiente desde los sectores progresistas de la comunidad educativa, terminemos por asistir a una nueva decepción.